

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, IMPRENTA Y FOTOGRAFADO
GARIBAY, 34

ABONO: TRIMESTRE,
CAPITAL, 4 PTS. FUERA,
4,50. EXTRANJERO, 10
TELÉFONO, 16

EL PUEBLO VASCO

LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS

Sigue la réplica del señor Picavea

Por qué se tardó en firmar la escritura. — Cómo sobre una errata sin importancia se fundamenta una acusación infame. No hay tal insulto al hermano de Acilona.—Para terminar.

Desde que celebré el contrato privado del Ayuntamiento, hasta que lo elevamos a escritura pública, transcurrieron algunos meses. Es cierto. Pero quedó hecha la escritura, si ó no? Pues si quedó hecha, y por la tardanza en hacerla no sufrieron merma alguna los derechos del Ayuntamiento, ¿qué más da que se otorgase la escritura cuatro meses ó seis meses más tarde?

Y siendo esto así, claro es que holgará toda aclaración de las causas que motivaron el retraso. Pero tampoco quiero que se malicie por nadie que traté de escatimar explicaciones. Ahí van.

Antes de elevar a escritura pública el contrato privado del Ayuntamiento, fué necesario legalizar documentos y cohesionar ciertos intereses entre diversos acreedores de la finca, cumplimentando ciertos que estaban previa y privadamente convenidos.

No fué la labor con que me encontré en mis afanes de rematar méritos de diputado no del distrito. Buena fué la novatada! Algunos de los acreedores á que aludo, vivían en Francia. Hasta tuve que esperar el regreso de uno de los interesados, que se hallaba en América. Todo esto nos hizo perder mucho tiempo. Por cierto que, entre otras cosas, una de las labores que hubo de realizar fué la de constituir "La Forestal de Artiezu", porque para facilitar la enagenación de las aguas al Ayuntamiento (y aun á cambio de esta enagenación, respecto de algunos de los acreedores de la finca) me había comprometido á convertir en Sociedad Anónima "La Forestal de Artiezu". Esta Sociedad ("La Forestal de Artiezu") emitiría las obligaciones, que tenían, pues, forzosamente, que ser distribuidas con arreglo á los convenios previos á que antes he alludido. He ahí por qué aparece formada "La Forestal de Artiezu" entre las dos fechas: la del contrato privado y la de la escritura definitiva con el Ayuntamiento. Para que se vean las dificultades con que tropecé: en un grupo de hipotecarios había varios emparentados que me costó un triunfo reunirlos cada vez que necesité hablar con ellos.

Redactada al fin la escritura, y cuando ya pudo ser firmada, estaba yo en Madrid ocupándome de asuntos relacionados con mi distrito, que venía representando. Pero como el Ayuntamiento nada perdía con ello, pues las obras seguían su curso sin dificultad, y no existía apremio tan absoluto que exigiese otra cosa, aguardé para venir á firmar la escritura á mi regreso á casa, con motivo de las fiestas de Navidad.

Y esto me lleva ahora como por la mano á recoger otra de las groseras acusaciones de Acilona.

Llegué de Madrid á San Sebastián, para una vez firmada la escritura, continuar mi viaje por la tarde á Bilbao el mismo día 24 de Diciembre de 1903, á pasar la Noche Buena con mi familia. Me lo recordaba el otro día el señor Elósegui, alcalde de San Sebastián en aquella época, diciéndome: "Entró usted en casa del notario, abrigo al brazo, advirtiéndonos por delante, que tenía usted que tomar el tren de Bilbao á la media hora, para no faltar en casa aquella Noche Buena. La escritura era enormemente extensa. El notario le invitó á que la leyese por sí mismo. Renunció usted á ello, alegando que, como conocía ya la minuta de las condiciones del pacto, que el Ayuntamiento le tenía facilitado anteriormente, bógaba que se detuviese usted á leer de nuevo los términos ya sabidos, con lo que la hora del tren se le iba á pasar."

El notario cumplió con su deber... Pero yo no perdí el tren.

En esta escritura que acabo de leer ahora, veo que el notario hace extensa relación de títulos de propiedad, de transmisiones diferentes y demás circunstancias relacionadas con los anteriores propietarios. En ella (figense bien los lectores) se hace, entre otras, una descripción copiosa que ocupa varias páginas, acerca de la constitución y estatutos de la Sociedad Anónima "La Forestal de Artiezu", señalando, de modo terminante, la cláusula de haber sido aportada por mí á "La Forestal" la finca de Artiezu, salvando los derechos consabidos de las aguas en favor del Ayuntamiento.

Como se ve, nadie podrá decir que no hice yo, á su debido tiempo, la advertencia de que estaba constituida "La Forestal", puesto que el notario, repito, la describe cumplidamente por los documentos que yo le había facilitado.

Pero es el caso que, por distracción del notario (distracción explicable, sin duda, por el cúmulo de documentos que tuvo que manejar) al hacer aquella rutinaria presentación de los comparecientes y definir el carácter de los mismos, incurrió en un lapsus que no tiene absolutamente ninguna trascendencia, como luego se verá, por que en el desarrollo de la misma escritura viene á dejarlo subsanado de hecho. Dice que comparezco en mi nombre propio y que declaro que soy dueño de la finca de Artiezu, no cayendo en la cuenta el notario, que en la misma escritura afirma á continuación, que la finca de Artiezu la apor-

cosa tiene que ver ni con los acreedores ni con sus liquidadores. ¿Está entendido?

Asegura Acilona que me conocí por haberme yo presentado en su casa guiando y llorando á pedirle treinta mil duros, diciéndole, para conmovirle, que venía de comulgar en Begonia (¡Éis para que se rían hasta las tripas!). Aunque ello fuera cierto, no dejaría de revelar en el marqués, al contar una escena tan íntimamente lacrimosa, falta gravísima de delicadeza. Pero quien tergiversa é inventa para calumniar en cosas más gordas, ¿cómo ha de parar en barras ante un detalle casi poético?

Yo podría decir cosas de más fuste, pero cosas verdades, acerca de todo el desarrollo de mis relaciones con el marqués. Y las diré, seguramente, porque me obligaré á ello el propio Acilona con sus hojas sucesivas que espero con toda serenidad, dispuesto á pelear con él, si es preciso, todo el año. Pero no voy á gastar en la primer embestida todos los proyectiles y me limitaré á decir, hoy por hoy, respecto de cómo conocí al marqués, lo siguiente: Que fui á verlo, llamado por él, á consecuencia de un proyecto que el conde de Aldama le expuso en relación con la participación con el conde tenía en el negocio; que intervinó un Padre jesuita, cuyo nombre conoce el marqués, porque ese Padre jesuita vió para este asunto y no en mi nombre; que el tal jesuita me recomendó que ¡por Dios! no dejara de acudir á la cita de Acilona, porque le convenía mucho al conde de Aldama realizar los proyectos de ampliación del negocio de Artiezu. Lo que ocurrió luego formará capítulo detallado cuando el marqués me proporcione la próxima ocasión. No quiero perder la ventaja de la fuerza, que da á mi espíritu la seguridad de haber procedido siempre con nobleza. Prefiero ser el provocado, para no tener el pesar de haber causado daños innecesarios. Jamás tuve el mal gusto de ser jaque.

Después que en cierta ocasión dejé confesadas todas las acusaciones que el marqués me había lanzado, y que contesté de modo tan definitivamente convincente que un admirador (hasta entonces) del marqués se quedó estupefacto, hubiéramos de decirle: "Yo no creo en la sinceridad de las lamentaciones de Acilona, respecto del mal negocio que dice haber hecho. Me parece que, cuando menos, no está seguro de lo que afirma, sino que se lamenta ó se enanece de ser dueño de la finca alternativamente, según los momentos y las ocasiones. No soy el responsable de que se haya metido en Artiezu. Pero tampoco quiero que se forme una leyenda injusta de que le he llevado á un desastre."

Trabajé, hallé una ocasión de convertir la finca en centro de aprovechamiento industrial á base de unas patentes extranjeras. Di mis pasos indirectamente cerca del marqués, llegando á ofrecerle que conseguiría un precio mínimo equivalente á lo que él llevaba gastado. Ni siquiera me contestó. Más tarde, una familia extranjera le pidió precio por medio de un banquero donostiarra. El marqués contestó atentamente; quería cinco millones y medio de pesetas, razonando detalladamente lo justo del precio que pedía (varios millones de pesetas de premio, además del precio de coste!). Cuando conocí estas pretensiones de Acilona, sentí una verdadera satisfacción. ¡Yo no tendría ni siquiera el derecho de quejarse de que se hubiese metido en un mal negocio, cuando con tal convicción defendía el precio de los cinco millones y medio de pesetas! Entonces comprendí el misterio de que, no obstante sus maldiciones contra el negocio de Artiezu, no hubiese hecho ningún caso á mis ofrecimientos de salvarle el dinero que había metido.

Acabemos. La hora de la justicia llega, al fin, aquí ó en el otro mundo. Yo tengo que dar gracias á Dios, porque me deparó la ocasión que el Ayuntamiento donostiarra me ha brindado últimamente para hablar claro y sin jactancias. Triunfó la razón, por encima de los artificios de una habilidad perversa. Me ha sacudido el polvo en medio de la calle, á la vista de todos. Por si alguien pudo tener dudas, aun después del éxito clamoroso de mi intervención en la asamblea del pueblo donostiarra, la hoja que ha publicado el marqués de Acilona me ha dado nueva ocasión para desvanecerlas por completo. Ahora, ante el cúmulo de las enhorabuena y felicitaciones que recibo de todas partes, me doy cuenta más cabal de las proporciones que había adquirido la atmósfera melfítica en que venía envolviéndome la acción demoleadora del marqués de Acilona. ¿Para qué meterme á calificar su conducta? Yo no diría que es un cínico ó un saltador de caminos, como le llamó el orador señor Torrijos, días pasados. Prefiero pensar que el marqués bordea, si acaso, los límites de la semi-patología; prefiero creer que quizás la Medicina legal tuviese que hablar, para explicar la conducta del señor Acilona, de estados psicopáticos graves ó de obnubilaciones pasajeras de la conciencia. ¿Será mucho que después de tanta tribulación, y de daños tan enormes como me causó, le llame enfermo?

Rafael PICAVEA.

SALON NOVEDADES

Magníficas sesiones cinematográficas todos los días. Notable programa para hoy miércoles, de 6 á 9 y á las 10 de la noche.

LA INDUSTRIA DEL ZINC

(película del natural).

LA HEREDERA

(grandiosa película de comedia dramática, de 1.350 metros, en cuatro partes. Argumento interesante, cuyo principal personaje interpreta la famosa actriz Hesperia).

EL COCHE 10.060

(cómica).

Todos los días cambio completo de programa con las nuevas películas de más éxito.

EL DIA POLITICO

Un expresivo telegrama de los catalanes Las próximas elecciones y el encasillado en Navarra

Madrid, 15—12 n.

TELEGRAMAS OFICIALES

En Gobernación se han recibido telegramas oficiales de Coruña dando cuenta de que mejora la huelga de cocineros y camareros.

En Santiago persiste la huelga de obreros del ramo de construcción.

Dicen de Teruel que esta madrugada se trató de robar la caja del Ayuntamiento de Mazaleón.

RECEPCION DIPLOMATICA

En el ministerio de Estado se ha verificado una recepción diplomática á la que asistieron los embajadores y el Nuncio.

EL CARBON Y LA NAVEGACION

Las Compañías Navieras de Baleares y Canarias se han reunido para tratar de la situación que les ha creado el conflicto del carbón.

Dichas Compañías tenían un contrato con el Gobierno para realizar determinados servicios, cuando la tonelada de carbón valía 30 pesetas, pero ahora cuesta 100 pesetas y las circunstancias varían.

Los navieros piden al Gobierno que aumente las subvenciones, reduzca las expediciones y entregue á las empresas el 6 por 100 que representa el capital invertido.

EN HONOR A MAURA

Los mauristas de Granada preparan un acto político en honor á Maura que va á pasar una temporada en una finca de la provincia de Granada.

EL ENCASILLADO EN NAVARRA

El «Heraldo de Madrid» publica estos días la lista del encasillado.

Hoy van los nombres de los candidatos de la provincia de Navarra.

Por Pamplona, don Valentín Gayarre, liberal; conde del Vado, conservador; Vázquez Melia, jaimista; Sánchez Marco, integrista, y un maurista.

Por Tudela, el señor Méndez Vigo, liberal y el conde del Real Apellido.

Por Estella, el señor Llorens, jaimista, sin contrincante.

Por Aoiz, el señor Argamasilla, jaimista.

Por Tafalla, don José María Gastón, liberal, sin oposición hasta ahora.

LAS NUEVAS CORTES

El decreto de disolución de las Cortes será publicado del 4 al 8 de Marzo.

Las elecciones tendrán lugar el último domingo de Marzo y el Parlamento se abrirá á últimos de Abril.

DIMISION DEL ALCALDE DE BARCELONA

Ha dimitido el alcalde de Barcelona, señor Collaro.

Se cree que le sustituirá el señor Rius.

A LA RESERVA

Han pasado á la reserva el general de división don Julio Bueno de la Vega y el general de brigada don Andrés Alcaláiz Dávila.

EL CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO

Bajo la presidencia del señor Arias de Miranda se ha reunido el Consejo Superior de Fomento, para tratar de la moción del señor Díaz Molins sobre la adquisición de sulfato de cobres, con objeto de evitar el alza.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda ha recibido en su despacho á una comisión de Tarragona, la que le ha rogado que las concesiones de depósitos francos que haga el Gobierno en lo sucesivo sean en las mismas condiciones que á Barcelona y Cádiz.

El señor Urzáiz dijo á los comisionados citados que en el decreto referente á este asunto se detallan las condiciones en que han de concederse los depósitos francos.

El señor Urzáiz ha recibido la visita del conde de Zubiría, en nombre de los Siderúrgicos.

El conde de Zubiría dijo al conde de Romanones que el mercado interior está abastecido, pero que los fabricantes exportaban demasiada cantidad, y por eso venía la escasez de los productos.

El jefe del Gobierno llamará mañana á los metalúrgicos para hacerles presentes las manifestaciones del conde de Zubiría.

Al hablar con los reporters el ministro de Hacienda, desmintió que en la visita que ayer le hicieron los agentes de cambio le hablaron del aplazamiento de la emisión de Obligaciones del Tesoro por el alza que han sufrido los valores.

Los agentes citados le hablaron de los telegramas comerciales.

EN INSTRUCCION

El señor Burrell ha manifestado que el decreto de creación del Instituto Cervantes tendrá carácter independiente del Centenario de Cervantes, que, como se sabe, ha sido aplazado.

Como algún periodista preguntase al ministro si habría colocación de primera piedra, Burrell contestó, irónicamente:

—Yo quisiera que el proyecto fuese una realidad y si se pone la primera piedra, ¿quién verá la última?

Anunció el ministro que el viernes cantará Titta Rufo en la función que se celebrará en Palacio.

En breve presentará Burrell al Rey, al periodista don Mariano de Cavia.

LA LINEA VIGO-NUOVA YORK

El conde de Romanones, después de desear con el Rey, estuvo en la Presidencia, donde recibió la visita del cardenal-arzobispo de Valladolid.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que tendrá lugar al día siguiente, bajo la presidencia del Rey.

Ha facilitado á la Prensa un telegrama, que, con relación á los depósitos francos, le ha dirigido el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.

Dice así el despacho: «Veríamos con satisfacción que se concedieran á Vigo los beneficios del depósito franco, de igual forma que á Cádiz y Barcelona, con lo cual quedarán atendidos todos los servicios. Al mismo tiempo interesaríamos la rápida construcción del ferrocarril Valladolid-Vigo, á fin de que las regiones centrales, por cuya prosperidad hacemos fervientes votos, puedan disfrutar de las mismas ventajas del litoral.

Al propio tiempo rogamos que sea atendida la petición que esta entidad hizo para que se establezca una línea de vapores rápidos entre Vigo y Nueva York.

Reiteramos nuestra gratitud por la concesión del depósito franco á Barcelona, reforma que ha sido acogida con entusiasmo por los productores.—José Caralt, presidente; Federico Bernández, vocal-secretario.»

Ecos de sociedad

Los que viajan.—De Bilbao marcharon á Madrid don Enrique Orbe y don Ricardo Ledo.

Han salido para París los señores de Carasa (don Tomás).

De su excursión cinegética han regresado á Bilbao don Luis Saracho, don Alvaro García, don Antero Muñozuri y don José María Rotache.

Ha salido para Bilbao don Guillermo Pradera con su hija Carmen.

Han llegado á Madrid:

—De su finca de Espelúy, los duques de Medinaceli, con su hermana, la señorita de Santo Mauro, y don Francisco Travesedo.

—De Córdoba, la marquesa del Mérito y sus hijos.

—De Fuente de Piedra, la condesa viuda de Fuentebayna.

—De Málaga, el marqués de Vallecarrato.

Se encuentran en San Sebastián:

—Los señores de Morales.

—El señor y señorita de Morea.

—Don Carlos de Goyenechea.

—Llegaron de Madrid los señores de Morea (don Cirilaco) con sus bellísimas hijas, quienes salieron para París.

Bodas.—En la mañana de ayer tuvo lugar en el Santuario del venerado Cristo de Lezo el enlace matrimonial de don Martín Badiola y Arizmendi, hermano político del maestro Saco del Valle, con la señorita Concepción Arizmendi é Irastorza, hija de nuestro buen amigo, el procurador de los Tribunales, don Celestino, habiendo sido padrinos los contrayentes por doña Dolores Badiola de Saco del Valle, hermana del novio, y por el padre de la desposada y bendiciendo la unión el presbítero don Daniel Irujo, coadjutor de la parroquia del Buen Pastor de esta ciudad, quien celebró á continuación la Santa Misa.

Terminada la ceremonia religiosa, los desposados, en unión de invitados y testigos, se trasladaron al acreditado restaurant Panier Fleuri, donde se hallaba dispuesto el banquete, después del cual, en el expreso del Norte marchó la feliz pareja, á la que deseamos toda clase de venturas, para Pamplona, Zaragoza, Barcelona y otras capitales, hasta Madrid, donde fijarán su residencia.

Nuestra más cordial y sincera enhorabuena. —En el próximo mes de Abril se celebrará la boda de la bella señorita Margarita Fernández de Villavicencio y Crooke, hija de la marquesa viuda de Castriello, con el distinguido sportman don Manuel Camero Cívico.

Notas tristes.—En la parroquia de Santa María se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del alma del distinguido señor don Francisco Rincón y Gallardo.

Las numerosas amistades que el finado contaba entre nosotros y las grandes simpatías que sus excelentes dotes personales le habían conquistado, quedaron exteriorizadas por la extraordinaria concurrencia que asistió al templo. Reciba la distinguida familia del finado, especialmente su afligida viuda, la expresión de nuestro pésame sincero y expresivo.

—Ayer martes, á las diez de la mañana, se celebraron en la iglesia de Santa María de Segura, los funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro buen amigo don Domingo Aguirre Narvarte, párroco arcipreste de dicha villa, cuyo fallecimiento ha producido tan penosa impresión entre sus numerosos compañeros.

Seguidamente se verificó la conducción del cadáver al cementerio.

Ambos actos asistió gran concurrencia.

A la familia del finado, especialmente á su hermano don Miguel, secretario del Ayuntamiento de Oyarzun, renovamos la expresión sincera de nuestro más profundo pésame.

—A las once de la mañana de ayer, se celebró en la parroquia del Buen Pastor, una solemne misa de Requiem, dedicada por el Claustro de Catedráticos del Instituto y alumnos de aquel Centro en sufragio del alma del melogrado catedrático del mismo don M. Ricardo Losa Ruiz de Garibay.

Asistió una numerosa concurrencia, especialmente de profesores, de amigos del finado y de discípulos del mismo que, por propia iniciativa, han querido contribuir, por sumisión,